



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de noviembre de 2017
Español
Original: ruso

Carta de fecha 14 de noviembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los boletines informativos del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativos a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, correspondientes a los días 11 a 14 de noviembre de 2017 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) V. Nebenzia



Anexo de la carta de fecha 14 de noviembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (11 de noviembre de 2017)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades informó de 11 incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Alepo (5), Homs (3), Latakia (2) y Damasco (1).

La representación de la parte turca informó de 3 violaciones ocurridas en las provincias de Alepo (2) y Damasco (1).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL).

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria no llevó a cabo ninguna operación humanitaria.

Se han llevado a cabo un total de 1.674 operaciones humanitarias, durante las cuales se han distribuido cargamentos por un peso total de 2.287,3 toneladas.

En las últimas 24 horas se prestó asistencia médica a 2 residentes.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 63.777 residentes.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas se firmó un acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con la localidad de Tall Amiri, en la provincia de Homs.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación aumentó a 2.266.

Han proseguido las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Hama, Homs, Damasco y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se mantuvo en 234.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (12 de noviembre de 2017)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades informó de 8 incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Alepo (4), Latakia (1), Homs (1), Deraa (1) y Damasco (1).

La representación de la parte turca informó de 6 violaciones ocurridas en las provincias de Alepo (3), Damasco (1), Homs (1) e Idlib (1).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria llevó a cabo una operación humanitaria, mediante la cual se distribuyeron un total de 1,5 toneladas de paquetes de ayuda humanitaria a la población de la localidad de Ba'th, en la provincia de Quneitra.

Se han llevado a cabo un total de 1.675 operaciones humanitarias, durante las cuales se han distribuido cargamentos por un peso total de 2.288,8 toneladas.

En las últimas 24 horas se prestó asistencia médica a 101 residentes.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 63.878 residentes.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas se firmó un acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con la localidad de Aqarib al-Safi, en la provincia de Hama.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 2.267.

Han proseguido las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Hama, Homs, Damasco y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se mantuvo en 234.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (13 de noviembre de 2017)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades informó de 6 incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Aleppo (4), Homs (1) y Deraa (1).

La representación de la parte turca informó de 9 violaciones en las provincias de Aleppo (4) y Damasco (5).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria llevó a cabo una operación humanitaria mediante la cual se distribuyeron un total de 1,8 toneladas de paquetes de alimentos a la población de la localidad de Haqlah, en la provincia de Aleppo.

Se han llevado a cabo un total de 1.676 operaciones humanitarias, durante las cuales se han distribuido cargamentos por un peso total de 2.290,7 toneladas.

En las últimas 24 horas se prestó asistencia médica a 226 residentes.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 64.104 residentes.

Se despachó un convoy humanitario por conducto de las Naciones Unidas mediante el cual se distribuyeron un total 129 toneladas de alimentos y medicamentos a la población de la localidad de Duma, en la provincia de Damasco.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas no se firmó ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se mantuvo en 2.267.

Han proseguido las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Aleppo, Hama, Homs, Damasco y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se mantuvo en 234.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (14 de noviembre de 2017)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades informó de 5 incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Alepo (2), Homs (2) y Damasco (1).

La representación de la parte turca informó de 2 violaciones en la provincia de Damasco.

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria no llevó a cabo ninguna operación humanitaria.

Se han llevado a cabo un total de 1.676 operaciones humanitarias, durante las cuales se han distribuido cargamentos por un peso total de 2.290,7 toneladas.

En las últimas 24 horas no se prestó asistencia médica.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 64.104 residentes.

Se despacharon dos convoyes humanitarios por conducto de las Naciones Unidas mediante el cual se distribuyeron un total 154 toneladas de alimentos y medicamentos a la población de las localidades de Tayyibah y Tall al-Dhahab, en la provincia de Deraa.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas no se firmó ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se mantuvo en 2.269.

Han proseguido las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se mantuvo en 234.